

Fuera.	Jerez
Un trimestre. 675 pts.	Un mes. 2 pts.
Un año. 25	Un año. 25'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Viernes 2 de Marzo de 1894.

NÚM. 11.646

El Guadalete.

EL HERMANO JUSTINO.

Aunque en uno de nuestros números anteriores copiamos un breve artículo necrológico dedicado al Hermano Justino, de preciosa memoria, hoy reproducimos otro artículo más extenso, y muy interesante, que un colega inserta, para que sea con mayor extensión conocida la honrosísima historia del que dejara renombre eterno como uno de los más ilustres miembros de esa humilde y gloriosa institución que lleva por título los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

En la tarde del sábado último atraía las miradas de cuantos transitaban por la antigua carretera de Aragón un cortejo fúnebre bien distinto de los que á toda hora recorren aquella triste vía.

La caja, el carro fúnebre, todas esas externas apariencias en las que, sin querer, nos fijábamos, revelaban humildísima pobreza, en nada diferente de tantos otros entierros; pero la condición y el linaje de las distinguidas personas que le acompañaban, y, sobre todo, las largas y silenciosas filas de niños y hermanos de las Escuelas Cristianas que marchaban por ambos lados de la carretera, daban á entender que allí eran conducidos los restos de alguien que había dejado en esta tierra profunda huella de su paso.

Y, á la verdad, profunda y perdurable es la huella que entre nosotros ha dejado el hermano Justino.

Quién era el hermano Justino? No fué personaje influyente, que, de serlo, hubiéramos visto encumbrado por la opinión y ensalzado por la Prensa; no era uno de esos apasionados por la publicidad, que solo pierden sueño reposado y tranquilo cuando algún periódico inserta el suelto reñido que acompaña su nombre de dos ó tres epítetos encumbrados.

No le rodeaba el estruendo del mundo, al cual supo siempre sustraerse, antes bien, vivía en voluntario apartamiento de todas las vanidades, en apetecida y amada oscuridad.

Y, sin embargo, cuánto bien hizo! Y cuántas bendiciones acompañan á su memoria veneranda!

El hermano Justino entró á los doce años de edad —llamado por irremediable vocación— en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, fundado hace más de dos siglos por el B. Juan Bautista de La Salle, con el fin especial de educar á ostrar á los niños. Que la bendición del cielo acompañó desde su origen á esta obra, hacida, como tantas otras, al calor fecundísimo de la caridad cristiana, lo demuestra la situación del Instituto en los comienzos del año pasado.

Cuenta hoy este Instituto con 16.554 miembros, entre hermanos y novicios, sostiene 1.788 establecimientos de enseñanza, y da educación á 315.610 alumnos. La preparación religiosa y las pruebas de vocación se verifican en 36 grandes Noviciados y 44 más pequeños, repartidos por todo el mundo; y de los grandes Noviciados salen luego para una especial preparación profesional y pedagógica, que reciben en 23 Centros, á los cuales denominan Escolasticados.

Desde la fundación del Instituto se preocupa este de organizar Escuelas Normales, llamadas antes en Francia, como en España, Seminarios de maestros, para la formación de educadores de la niñez; y de esta clase son las de Rouen, Beauvais, Aurillac y Quimper, en Francia; las de Malinas y Carlshagen, en Bélgica; la de Feldkirch, en Austria, y la de Waterford, en Irlanda.

Es notable la organización de sus estudios de secundaria enseñanza, de los cuales es modelo la casa de Passy. Por falta de espacio, nos limitaremos sólo á enumerar, entre otras fundaciones, el admirable Instituto Agrícola de Beauvais; la Escuela Comercial Superior de Saint Ambroise, en París; la Escuela de Horticultura de Vaujours; los Oficiales Agrícolas y Hortícolas de Limoux, de Clermont-Ferrand, de Grenoble y de Fleury; las Escuelas profesionales de Saint Etienne, de Lyon, de San Nicolás, y las de París. Igny es Issy.

Esta prodigiosa fecundidad de la obra del beato La Salle se ha desarrollado en nuestra patria como en terreno apropiado. Poco después de restaurada la Monarquía, al amparo de la paz que supieron afianzar los primeros Gobiernos de la Restauración, y como para coadyuvar á la empresa de encatrar las profundas heridas que en el cuerpo social había dejado la fiebre revolucionaria, comenzaron á establecerse entre nosotros algunos Institutos religiosos que, como los hermanos de las Escuelas Cristianas, los Salesianos de Dom Bosco, y otros, venían á continuar su obra cristiana y civilizadora en este refugio, á donde les impulsaba la inexorable pasión sectaria de los secularizadores franceses. De entonces acá, juiciosos beneficios silenciosamente reparados, cuánto bien practicado! Qué enseñanza la suya tan sólida, tan completa y tan discretamente graduada! Y, como con secuencia de esto, qué esfuerzo tan eficaz para la cultura religiosa y moral y para la instrucción de nuestro pueblo!

Catorce años ha ejercido el hermano Justino el cargo de visitador general de las Escuelas Cristianas en España. Pues en este tiempo, relativamente breve, ha fundado el magnífico Noviciado de Bugedo, cerca de Miranda de Ebro, casa central de España, donde reciben los novicios una preparación pedagógica, que sorprenderá a nuestros flamantes novadores, si los conocieran los dos colegios de Jerez; los tres de Bilbao; los de Castro-Urdiales, Cóbijos, Isla y Corrales, en la provincia de Santander; el de la Santa Espina, en Valladolid; el de Manileu y otros varios, en la provincia de Barcelona; uno de los dos que existen

en Cádiz, el de San Fernando y otros muchos; en junto, más de treinta.

Solo en Madrid, ha creado el patronato de San Rafael en Vallehermoso, el de la Peñuelas y el de Atocha, y seis de los ocho colegios que llevan establecidos en esta corte los hermanos; todos ellos, como el de los huérfanos del Sagrado Corazón, magníficos, y que funcionan con admirables organizaciones y con excelentes resultados.

Merece consideración aparte la última obra del hermano Justino; la institución del grandioso Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas, en los Cuatro Caminos. Había percibido con entera claridad este hombre extraordinario, que, por las deficiencias de nuestra legislación de Instrucción pública, los estudios de segunda enseñanza resultan en la práctica enteramente inútiles, así para una educación genuinamente clásica, como para la preparación esencialmente técnica, indispensable para gran número de modernas profesiones. Había observado que los que quieren dedicarse á las diversas profesiones comerciales, industriales ó agrícolas, y los que han de encargarse de administraciones y empresas particulares no encuentran en la enseñanza del Estado, á pesar de la extraordinaria multiplicidad de centros y establecimientos, la preparación conveniente ni la instrucción precisa, y aconsejó la obra de establecer entre nosotros la segunda enseñanza técnica.

Dios que inspiró al hermano Justino el pensamiento y que bendijo el proyecto, ha querido dejarle el inefable placer de ver su perseverante esfuerzo coronado por el más satisfactorio éxito. El Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas funciona con admirable regularidad, hace ya meses. Su plan de estudios comprende, además de las asignaturas que actualmente forman el cuadro de la segunda enseñanza, menos el Latín, las correspondientes á las carreras especiales y de comercio, como los idiomas, contabilidad, mecánica, etc., varias enseñanzas como Dibujo, Caligrafía, Música y Gimnasia y, por su puesto, Religión y Moral.

En sus aulas reciben instrucción sólida y esencialmente práctica unos 500 alumnos externos y más de 30 internos.

En la organización interior resplandece un orden tan meditado, que sólo se concibe como fruto de larga y heredada experiencia; el profesorado es inmejorable, y tan numeroso —sin limitación alguna— como aconseja la utilidad de la enseñanza, y la situación del Colegio, lo espacioso y sanaido del local, rodeado de patios, huertas y jardines; y la exquisita previsión con que aparecen satisfechas todas las necesidades y atendidas todas las conveniencias, aseguran la consolidación de esta obra, la cual, por otra parte, encierra verdadera transcendencia social, y debe ser amparada y protegida, y fomentada, por el común esfuerzo de todos los hombres de buena voluntad.

Al dar cuenta la Prensa periódica del entierro del hermano Justino, decía que había sido solemne. ¡Y tan solemne! El hermano Justino —sepan nuestros lectores— ha sido enterrado de limosna. El que dedicó cincuenta años de su vida á practicar la obra de caridad más grande y más meritaria, ensenando niños pobres á millares, el que fundó en nuestra patria más de 30 escuelas y cuidaba amorosamente á toda hora de la educación y enseñanza de más de 20.000 niños que tiene á su cargo el Instituto en nuestra patria, el que creó instituciones admirables y levantó edificios sumptuosos, ha muerto completamente despegado de los bienes de la tierra, más pobre que los pobres á cuyas necesidades proveía.

Un noble amigo nuestro, que con otros varios acudió á rendir el tributo de admiración debido al buen hijo de La Salle, acompañando al camposanto su cadáver, se enteró, por casualidad de que ni el difunto había dejado ni sus hermanos reunían la cantidad necesaria para pagar los gastos del entierro, y se apresuró á satisfacerlos.

Descanse en paz, acompañado de las oraciones de todos los buenos, el hermano Justino.

El hermano Justino entró á los doce años de edad —llamado por irremediable vocación— en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, fundado hace más de dos siglos por el B. Juan Bautista de La Salle, con el fin especial de educar á ostrar á los niños. Que la bendición del cielo acompañó desde su origen á esta obra, hacida, como tantas otras, al calor fecundísimo de la caridad cristiana, lo demuestra la situación del Instituto en los comienzos del año pasado.

Cuenta hoy este Instituto con 16.554 miembros, entre hermanos y novicios, sostiene 1.788 establecimientos de enseñanza, y da educación á 315.610 alumnos. La preparación religiosa y las pruebas de vocación se verifican en 36 grandes Noviciados y 44 más pequeños, repartidos por todo el mundo; y de los grandes Noviciados salen luego para una especial preparación profesional y pedagógica, que reciben en 23 Centros, á los cuales denominan Escolasticados.

Desde la fundación del Instituto se preocupa este de organizar Escuelas Normales,

llamadas antes en Francia, como en España, Seminarios de maestros, para la formación de educadores de la niñez; y de esta clase son las de Rouen, Beauvais, Aurillac y Quimper, en Francia; las de Malinas y Carlshagen, en Bélgica; la de Feldkirch, en Austria, y la de Waterford, en Irlanda.

Es notable la organización de sus estudios de secundaria enseñanza, de los cuales es modelo la casa de Passy. Por falta de espacio, nos limitaremos sólo á enumerar, entre otras fundaciones, el admirable Instituto Agrícola de Beauvais; la Escuela Comercial Superior de Saint Ambroise, en París; la Escuela de Horticultura de Vaujours;

los Oficiales Agrícolas y Hortícolas de Limoux, de Clermont-Ferrand, de Grenoble y de Fleury; las Escuelas profesionales de Saint Etienne, de Lyon, de San Nicolás, y las de París. Igny es Issy.

Esta prodigiosa fecundidad de la obra del beato La Salle se ha desarrollado en nuestra patria como en terreno apropiado. Poco

días después de restaurada la Monarquía, al amparo de la paz que supieron afianzar los primeros Gobiernos de la Restauración, y como para coadyuvar á la empresa de encatrar las profundas heridas que en el cuerpo social había dejado la fiebre revolucionaria, comenzaron á establecerse entre nosotros algunos Institutos religiosos que, como los hermanos de las Escuelas Cristianas, los Salesianos de Dom Bosco, y otros,

venían á continuar su obra cristiana y civilizadora en este refugio, á donde les impulsaba la inexorable pasión sectaria de los secularizadores franceses. De entonces acá,

juiciosos beneficios silenciosamente reparados, cuánto bien practicado!

Qué enseñanza la suya tan sólida, tan completa y tan discretamente graduada!

Y, como con secuencia de esto, qué esfuerzo tan eficaz para la cultura religiosa y moral y para la instrucción de nuestro pueblo!

Catorce años ha ejercido el hermano Justino el cargo de visitador general de las Escuelas Cristianas en España. Pues en

este tiempo, relativamente breve, ha fundado el magnífico Noviciado de Bugedo,

cerca de Miranda de Ebro, casa central de

España, donde reciben los novicios una

preparación pedagógica, que sorprenderá a

nuestros flamantes novadores, si los

conocieran los dos colegios de Jerez; los

tres de Bilbao; los de Castro-Urdiales, Cóbijos,

Isla y Corrales, en la provincia de Santander;

el de la Santa Espina, en Valladolid; el

de Manileu y otros varios, en la provincia de

Barcelona; uno de los dos que existen

en Cádiz, el de San Fernando y otros muchos; en junto, más de treinta.

Solo en Madrid, ha creado el patronato de San Rafael en Vallehermoso, el de la Peñuelas y el de Atocha, y seis de los ocho colegios que llevan establecidos en esta corte los hermanos; todos ellos, como el de los huérfanos del Sagrado Corazón, magníficos, y que funcionan con admirables organizaciones y con excelentes resultados.

Merece consideración aparte la última obra del hermano Justino; la institución del grandioso Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas, en los Cuatro Caminos. Había percibido con entera claridad este hombre extraordinario, que, por las deficiencias de nuestra legislación de Instrucción pública,

los estudios de segunda enseñanza resultan en la práctica enteramente inútiles, así para una educación genuinamente clásica, como para la preparación esencialmente técnica, indispensable para gran número de modernas profesiones. Había observado que los que quieren dedicarse á las diversas profesiones comerciales, industriales ó agrícolas, y los que han de encargarse de administraciones y empresas particulares no encuentran en la enseñanza del Estado,

á pesar de la extraordinaria multiplicidad de centros y establecimientos, la preparación conveniente ni la instrucción precisa, y aconsejó la obra de establecer entre nosotros la segunda enseñanza técnica.

Los viñedos del Norte parecen obsesionarse en conservar, en detrimento nuestro, sus favores y privilegios, y al mismo tiempo quieren los derechos sobre los trigos. Votarlos, quizá sería ser engañados. Rechazarlos, no serviría mas que para crearnos adversarios, lo que es inútil.

En resumen, nuestros electores no sa-

brán jamás las dificultades que aquí encontraemos. Dentro de pocos días expon

dremos su miseria en la tribuna e indica-

remos los medios de remediarla. Nuestra

acutud depende de la del gobierno. He-

mos esperado bastante. La paciencia tam-

bien se acaba.

Los mercados franceses para nuestros

vinos siguen sin modificación, en su ten-

dencia de calma. Las cotizaciones que

dominan en los centros de consumo y ex-

portación son las siguientes:

Paris-B.-rey: blancos de Huelva, la

Mancha y Valencia, 11° a 14°; de 26 a 30

francos hectólitro. Rojos de Aragón y

Huesca, 13° a 14°, de 29 a 32 francos.

Riojas, 12° a 14°, de 23 a 28 francos. Ali-

cantes 14° de 25 a 33 francos. Valencias, 11° a 13°, de 22 a 28 francos. Catalunas, 11° a 12°, de 20 a 24 francos. Benicarló 13° de 24 a 29 francos. Priorato 14° de 29 a 34 francos. Navarra, 13° a 14°, de 25 a 30 francos hectólitro.

En Burdeos: Alcántaras de 14° de 250 a

280 francos la tonelada de 905 litros. Los

de Aragón de 14° a 280 francos y de 14° a

15° de 280 a 300. Riojas de 10° a 11° de

185 a 200 francos. Valencias de 12° de 230

a 250 francos. Catalunas de 20 a 24 francos. Benicarló 13° de 24 a 29 francos. Priorato 14° de 29 a 34 francos. Navarra, 13° a 14°, de 25 a 30 francos hectólitro.

En Burdeos: Alicantes de 14° de 250 a

No tengo derecho para pedir nada de eso. Quisiera únicamente que os desguantase para contemplar durante algunos segundos vuestra mano.

Ella, sonriendo, le entregó su mano, gozando con la conversación de aquel hombre tranquilo, espiritual y nada apasionado ni peligroso. La joven hubiera deseado que aquella velada no tuviera fin.

El desconocido le quitó el guante con cuidado, y a la claridad pura de la luna apretó la mano transparente de palidez.

—Oh! exclamó él.—Teneis una epidemia maravillosa, señora, y vuestras unas finas y sonrosadas son joyas delicadísimas.

Y luego, apretándole más fuerte la mano prosiguió:

—Ah, coquetas! Os gustan las sortijas y lleváis los dedos cargados de ellas.

—Son mi pasión—contestó la joven.—No llevo nunca más alhajas que esas, pero en ellas gasto mis economías y las de mi esposo.

—Yo no comprendo ese lujo,—contestó él.—Las sortijas molestan en los dedos y deforman las puras líneas de la mano. Permitidme sacárlas un momento para que vea vuestra mano en toda su pureza. Después me marchare, o lo prometo.

Lentamente, con infinitas precauciones, fué sacando los anillos uno á uno, los hizo brillar un instante á los rayos de la luna, y después muy correcto:

—Señora—dijo—tengo el honor de vestirlos. Y se marchó, llevándose las sortijas.

GEORGES DIDIER.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Jueves 1.

Cesantia.

A sus instancias ha sido declarado cesante el agente de vigilancia Fernando Gonzalez Jimenez.

Servicios.

La policía ha detenido á dos sujetos reclamados por las Autoridades judiciales y otros dos por promover escándalo.

Débitos.

La Alcaldía de Grazalema, pide al Gobernador, haga que los pueblos de aquel partido judicial que pertenecieron al extinguido de Olvera, paguen lo que adeudan por gastos carcerales y preste facilidades al comisionado D. Juan Ramírez Clavijo.

Resolución.

Por la fuga de la cárcel de Arcos del preso Manuel Ruiz Gonzalez (a) Raton, ha sido declarado suspensivo de empleo y sueldo el encargado del depósito municipal.

Reclamación.

D.º María Gil Calvente reclama por conducto del Gobernador los haberes que le adeuda el Ayuntamiento de Jimena.

Bienvenido.

Conforme anunciamos llegó hoy en el expreso la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guad-el-Gelú, madre del Gobernador Sr. Sarthou.

En el Gobierno civil, donde se aloja, fué saludada por diversas Autoridades, entre ellas el General de la plaza.

Misión terminada.

Hoy ha regresado el Delegado del Gobernador D. Domingo Sanchez del Arco, después de haber dado posesión á Puerto Serrano, de los límites que disfrutaba Morón y después de haber recorrido todo el término, para llenar determinados requisitos.

El pueblo de Puerto Serrano ha rotulado una de sus calles con el nombre del Gobernador civil y están recogiéndose las firmas de todos los que sepan escribir para regalarle un álbum al Sr. Sarthou.

El Juzgado de Morón se personó dentro del término de Puerto Serrano, para impedir continuar el deslinde, pero el Delegado de la Autoridad gubernativa, no reconociéndole competencia ni jurisdicción, dispuso se reanudaran los trabajos que han de terminar en breve.

Obras públicas.

El Gobernador civil Sr. Sarthou, telegráficamente le ha pedido al Ministro el crédito para obras públicas, por 20.000 pesetas más, para dar mayor impulso á aquellas.

—Según noticias, han empezado los trabajos en la carretera de Algodonales, encontrándose allí el Ingeniero Sr. Gallego y habiéndose dado ocupación a un número regular de braceros.

Prado del Rey interesa del Gobernador gestión para que empiecen los trabajos de la carretera que saliendo de Cabezas de San Juan, pase por Villamartín, El Bosque y dicho pueblo y empalmando con la provincial sigue a Utrera.

Los estudios están terminados, hecho el replanteo y consignado en el plan general de carreteras.

Algeciras Alcalde de Prado del Rey, para pedir estas obras, el mal estado de la clausa-jornalera, que da lugar á que se vean por las calles implorando la caridad pública.

También el Alcalde de San Roque pide obras públicas para su pueblo.

El Sr. Sarthou gestiona de la Superioridad constantemente.

La partida de Cencerrita.

Telegrafía el Jefe de la Guardia Sr. Gay, desde Villamartín, a la pregunta que le hizo el Gobernador, que, según sus últimas noticias, no está en la provincia ni Cencerrita ni ningunos otros criminales.

Se confirma por nuevos datos que Cencerrita estuvo en el término de Algodonales. Una persona llegada hoy de dicho pueblo, confirma que estuvo en un corral de la propiedad de D. Fernando Ríos Acuña y da precisos datos de haber atravesado el camino conocido por Las Navas, precisamente en el momento en que pasaba el que esto escribe por el cerrado de Don Basilio Peñalver, de paso para Puerto Serrano.

No sólo el Alcalde de Algodonales, ni la persona autorizada á que antes aludimos, sino también por diferentes conductos, se confirma que en aquella mañana Cencerrita estuvo de los expedicionarios á tiro de bala. Fue realmente una feliz casualidad no encontrarlo: ellos se dirigían á Cripe, pueblo de la provincia de Sevilla

y próximo al de Puerto Serrano, á donde el Gobernador y sus acompañantes llegaron á la once de la mañana.

Anoche hemos recibido la siguiente comunicación oficial que a continuación publicamos:

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio dice al señor Presidente de esta Camara lo que sigue:

«Por iniciativa de la ciudad de Milán, se celebrará en dicha capital una Exposición Internacional Obrera promovida con fines científicos; la cual tiene por objeto invitar a todos los obreros del mundo civilizado a que expongan los frutos de su trabajo manual y de su progreso intelectual, como medio de apreciar la importancia de su unión y organización. Con tal motivo, se ha dirigido al Ministerio de Estado el Sr. Embajador de Italia, en nota transcrita por aquél al de Fomento, interesando se dé conocimiento de dicha Exposición á las Sociedades obreras constituidas en España, a fin de que promuevan adhesiones a dicho concurso. Y siendo la Camara de su digna presidencia la representación más genuina de las clases industriales en esa región, y por consecuencia, la que dispone de mayores medios para conocer las condiciones en que se halla organizada su población obrera, de orden del Sr. Ministro me dirijo a V. S., rogando se sirva promover entre las Sociedades obreras y Centros fabriles de esa ciudad, adhesiones para la mencionada Exposición, y comunicarme con urgencia las que reciba, a fin de poder transmitirlas al Sr. Embajador de Italia.»

Lo que, por disposición del Sr. Presidente, se hace público por este medio para conocimiento del mayor número de interesados, comprendidos dentro de la zona que esta Camara representa; invitándoles a que envíen sus adhesiones a las oficinas de la misma. Compas, núm. 2, desde hoy hasta el día 15 de los corrientes.—Jerez 1.º de Marzo de 1894.—El Secretario general, J. Ruiz.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DÍA 1.º DE MARZO DE 1894.

Temperaturas.

A CUBIERTO.	AL AIRE LIBRE.					
	Al medio dia	Maxima	Minima	Al medio dia	Maxima	Radiacion solar
18,6	18,8	6,8	19,6	20,0	45,4	
<hr/>						
A LAS 12 DEL DIA.	EN LAS 24 HORAS.			Lluvia en mm.		
Tension del vapor de agua	Estado húmedo	Presión barométrica a 0º grados	Evaporación en mm.	Sombra.	Sol.	
9,8	60,8	761,22	2,5			

Efemérides.

DIA 2 DE MARZO.

1831.—Muere de Francisco I., emperador de Austria.

Ayer á las dos de la tarde, se reunieron en la Sacristía de la Iglesia Parroquial de San Dionisio, presididos por el Arcipreste Sr. La Riva y Castro, algunos individuos de las Corporaciones religiosas, Cofradías y Asociaciones nómadas para los trabajos que debían hacerse para el fomento de la peregrinación de obres a Roma.

El Sr. Arcipreste, el Sr. D. Tomás Rivero y el Sr. D. Salvador Dastis hicieron oportunas y minuciosas observaciones, sobre el estado económico en que se encuentra esta población, y la imposibilidad de que Jerez estuviese numerosamente representado en la proyectada peregrinación.

Después de tan atinadas observaciones se acordó explorar la voluntad de los Presidentes y Directores de las Corporaciones y Asociaciones religiosas para recabar el modo de que cada una de ellas pudiera costear el viaje a un peregrino; y al mismo tiempo, en vista de la imposibilidad de pedir de casa en casa, se acordó excitar la piedad y los sentimientos católicos de todos los jerezanos, á fin de que se inscribieran con las cantidades que tengan á bien para contribuir á los gastos de la peregrinación.

Las personas que en este caso se encuentren, pueden enviar sus donativos á la casa del Sr. Arcipreste, a la del Sr. don Salvador Dastis y á la Redacción de nuestro periódico.

Desde ayer cuenta Jerez con un nuevo establecimiento benéfico, cuya necesidad se venía notando por la indole y circunstancias de los que a él tienen necesidad de acogerse.

Esta Casa de Salud, que así se llama, el establecimiento, fundada con el óbolo particular, buscado por personas de sentido práctico y de sentimientos caritativos, viene á llenar un vacío que se dejaba, sentir entre los dependientes de los establecimientos de comestibles, de comercio y de monasterios.

Ayer ha tenido lugar la bendición del local, cuyo acto religioso se celebró á las dos de la tarde por el Sr. Cura Párroco de San Lucas, D. Manuel Sanchez Carrillo, con las ceremonias que para estos casos tiene establecido el rito Católico.

Guardo el acto religioso se celebraba, había en la casa una concurrencia nume-

rosa, entre los que se encontraban muchos dueños de establecimientos, así como los Sres. D. José Vega Pomar, D. Eduardo Lopez Perez y D. Ciriaco Guiierrez, que eran los que firmaban las invitaciones.

Se encontraban además algunas señoras y señoritas distinguidas que como ángeles de la caridad llegaron también á contribuir con su presencia al mayor esplendor de aquella fiesta, tan modesta como cristiana.

Todos los circunstantes visitaron el local, que á su amplitud y buenas condiciones higiénicas se ha añadido todo cuanto de confortable sea necesario; así en mobiliario como en perfecta y bien ejecutada distribución de camas en diferentes departamentos, á todo lo cual ha auxiliado eficazmente la perícia y excelente dirección del ilustrado Médico de la casa D. Juan Gallardo Lobato.

Después de la bendición del local, los concurrentes pasaron á uno de los departamentos donde fueron expléndidamente obsequiados, dando todos las mayores muestras de entusiasmo y de buenos deseos por la prosperidad de la casa.

Durante todo el día de ayer ha acudido á la iglesia de Santiago un considerable número de personas, con el objeto de ver los pasos y las imágenes que han de sacar en procesión el Miércoles Santo, los Hermanos de la Cofradía del Señor del Prendimiento.

Las imágenes nuevas son dos; la Virgen y San Pedro; ambas están muy bien acabadas, siendo mejor la última, cuya cabeza es una obra escultórica que llama muy justamente la atención de los intelligentes. Ambas imágenes han sido construidas en los talleres que tienen en Valencia los señores hijos de L. Meneses.

Los pasos son de plata, construidos también por los mismos Sres. L. Meneses en la sacursal que estos tienen en Sevilla, en la calle de las Sierpes.

Llama la atención el paso de la Virgen por su magnificencia y originalidad, pues la imagen va colocada bajo rico dintel de terciopelo granate que termina en una cúpula de plata, de puro estilo gótico, sostenida por cuatro columnas del mismo metal. Delante de este dintel y en una extensión de dos metros van multitud de candelabros de plata y ramos de flores.

Es asimismo sumtuoso el paso del Señor, también de plata, cuya canastilla termina en borde con una balaustrada de estilo gótico, como todos los demás adornos y dibujos, ostentando en sus cuatro lados atributos de la pasión y en sus cuatro ángulos otras tantas torrecillas góticas que hacen muy buen efecto.

En suma: tanto los pasos como las imágenes hacen honor á la acreditada casa que los ha construido y á la piadosa Hermandad que no ha reparado en gastos con el objeto de sacar en procesión las imágenes de su instituto, con la mayor brillantez.

El encargado por la casa Meneses para hacer la entrega, lo ha sido el representante que esta tiene en Sevilla D. José Navarro, quien ha cumplido su cometido con la mayor perfección; sin que en tantas difíciles operaciones practicadas para el desembalaje, haya habido que lamentar el más insignificante desperfecto.

El triduo que esta Real Archicofradía dedica á sus sagradas imágenes, tendrá lugar en la parroquia de Santiago en los días 9, 10 y 11 del corriente, teniendo á su cargo los sermones el muy ilustrado Recto de las Escuelas Pías de Santlúcar, Padre Alejandro Corrales.

Damos á los ilustres huéspedes nuestra cordial bienvenida, y les deseamos todo género de satisfacciones durante su permanencia en esta hermosa ciudad.

Es muy posible que desde el Domingo de Resurrección empiece a funcionar en el Teatro de esta ciudad la notable Compañía lírica que dirige D. Pablo López y que con el más lisonjero éxito está actuando en Cádiz.

Hoy llega á esta ciudad el célebre especialista Mr. A. Carlos Bertrand que recibira durante esta tarde y mañana por la mañana á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras) en el Hotel de Jerez. La fama de que goza dicho especialista francés que cura sin operaciones, es tan conocida que nos evita todo elogio.

La calle Pozo del Olivar fué antes de ayer teatro de una furiosa y descomunal batalla entre varios individuos, armados de piedras unos, y de un cuchillo otro. La batalla se prolongó hasta una casa de la calle de Sevilla, en donde el del cuchillo se refugió. Desde allí fué sacado por los guardias municipales, y escusado es decir el susto que llevan los vecinos y el escándalo que se produjo.

Trabajadores ocupados en las obras Municipales:

Jardines.	11
Cuartel de Infantería	4
Cuartel de la Plaza	9
Cementerio.	3
Clavel.	5
Palmar.	8
Doctora.	7
Abades.	5
Total.	52

En el Hospital de Santa Isabel ingresó ayer un sugato con una herida en la nariz que le fué causada por un zarpazo de su esposa en una reyerta matrimonial que sostuvieron los conyuges.

Continua la gran realización á precios fabulosamente bajos de las existencias que en muestras de todas clases, lámparas y efectos de fantasía existen en el gran bazar de muebles El SIGLO, situado en la plaza de la Verba.



Carreras de Caballos en Jerez de la Frontera.

REUNIÓN DE PRIMAVERA, 1894.

EL SABADO 14 Y DOMINGO 15 DE ABRIL A LAS DOS DE LA TARDE

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

JOCKEY-CLUB DE JEREZ.

JUNTA DIRECTIVA.

Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, Presidente.
Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, Vicepresidente.
D. Gualterio Buck, Vocal.
D. Juan P. de Aladro, Vocal.

COMISARIOS.

Excmo. Sr. Duque de Almodóvar.
D. Manuel C. González.
D. Manuel J. de Bertemati.

HANDICAPPERS.

La Junta Directiva.

D. Alejandro Williams, Vocal.
D. Pedro N. González, Tesorero.
D. Patricio Garvey, Secretario.

JUECES.

D. Alejandro Williams, Juez de campo.
D. Juan P. Marks, Juez de peso.
D. Guillermo Cooke, Juez de salida.
Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey, Juez de llegada.
Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, idem.

CONDICIONES GENERALES.

- Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario en pliego cerrado y acompañado del importe de las matrículas hasta el 6 de Abril inclusive. Se admitirán inscripciones hasta el 10 de Abril inclusive, abonando matrícula doble.
- El precio de las vallas será de Pesetas 5 para los caballos inscritos, expidiéndose con cada billete dos entradas de servicio.
- Las peticiones de matrícula deberán ir firmadas por los dueños de caballos, los cuales declararán bajo su responsabilidad la raza y edad de aquéllos, así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo. Todo caballo inscrito estará sujeto al examen del Jurado.
- Esta Sociedad adopta para sus carreras el Reglamento de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar en España y el de Newmarket en los casos no previstos en aquél.
- Los certificados de matrícula, que exigen las Compañías de ferrocarriles para el trasporte de los caballos á precio reducido, se remitirán á los interesados que los pidan, tan pronto se reciban las inscripciones.
- La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

PROGRAMA.

1.º DÍA.

1.ª CARRERA.—ENSAYO.

PESETAS 1.000.—Para toda clase de caballos de 3 años en adelante que hasta el día de esta carrera no hayan tomado parte en carreras públicas.

Pesos.—3 años, 52 kg.; 4 años, 61 kg.; 5 años ó más, 62 ½ kg.

Distancia, 1.200 metros.—Matrícula, 90 Ptas.

2.ª CARRERA.—GUADALETE.

PESETAS 250.—Para toda clase de caballos españoles y cruzados, que nunca hayan pertenecido á cuadras de carreras, que ostenten hierro de labradores andaluces, y que no hayan corrido en hipódromo alguno incluso el de Sanlúcar de Barrameda. Montados por caballeros.

Peso discrecional.

Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 25 Ptas.

NOTA: Se suprimirá esta carrera si no se matricularán 6 ó más caballos.

3.ª CARRERA.—VIESCA.

PESETAS 1.500.—(1.250 al 1.º y 250 al 2.º) para caballos enteros y yeguas cruzados, nacidos en la Península.

Pesos.—3 años, 51 kg.; 4 años, 60 kg.; 5 años ó más, 62 ½ kg.

Recargos.—1 kg. por cada 1.000 Ptas. ó fracción ganadas.

Distancia, 1.600 metros.—Matrícula, 100 Ptas.

4.ª CARRERA.—CAPUCHINOS.

PESETAS 500.—(400 al 1.º y 100 al 2.º)—Para caballos cruzados que á juicio del Jurado se consideren de paseo, que en los dos meses antes de esta carrera no hayan salido de la Provincia, y cuyos dueños residan en la misma. Montados por caballeros. No serán admitidos caballos que hayan ganado carreras formales en hipódromos de esta Provincia.

Peso.—60 kg.

Recargo.—3 ½ kg. á los jockeys de profesión.

Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 30 Ptas.

5.ª CARRERA.—DAVIES.

PESETAS 2.000.—(1.500 al 1.º y 500 al 2.º)—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

Pesos.—3 años, 48 kg.; 4 años, 57 kg.; 5 años ó más, 59 kg.

Recargos.—1 kg. por cada 4.000 Ptas. ó fracción ganadas, más 3 kg. á los nacidos en el Extranjero.

Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 120 Ptas.

6.ª CARRERA.—MILITAR DE SALTOS.

PESETAS 1.000 del Ministerio de la Guerra.—Para caballos procedentes de compras directas ó de remonta que no hayan tomado parte en carrera civil alguna, montados por Sres. Oficiales del Ejército, con uniforme sin espada.

Peso.—67 kg.

Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 70 Ptas.

NOTA: Si no se concediese el premio pedido al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, se adjudicará al vencedor el importe de las matrículas, más un objeto de arte de la Sociedad.

2.º DÍA.

1.ª CARRERA.—CAULINA.

PESETAS 1.000.—Handicap para caballos cruzados que hayan tomado parte en alguna carrera del primer día.

Distancia, 1.600 metros.—Matrícula, 75 Ptas.

2.ª CARRERA.—POLO.

PESETAS 250.—Para jacas de paseo de cualquier raza que no pasen de un dedo de la marca, medida española, y que á juicio del Jurado se consideren de paseo. Montadas por caballeros.

Pesos.—Españolas y Morunas, 60 kg.; cruzadas, 67 kg.; Inglesas, 72 kg.

Recargo.—8 kg. al ganador de una ó más carreras en Gibraltar.

3 kg. á los Jockeys de profesión.

Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 20 Ptas.

3.ª CARRERA.—GRAN PREMIO DE JEREZ.

PESETAS 2.500.—(2.000 al 1.º y 500 al 2.º) para potros enteros y potrancas de 3 años de cualquier raza, nacidos en la Península.

Peso.—55 kg.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 150 Ptas.

4.ª CARRERA.—PURA SANGRE.

Un objeto de arte, de S. M. la Reina Regente, y Ptas. 1.000 de la Sociedad.—Handicap para caballos de pura sangre que hayan tomado parte en alguna de las carreras de esta reunión.

Distancia, 1.600 metros.—Matrícula, 120 Ptas.

5.ª CARRERA.—SALTOS.

PESETAS 1.250 (1.000 al 1.º y 250 al 2.º)—Para caballos de cualquier raza.

Pesos.—4 años, 60 kg.; 5 años, 65 kg.; 6 años ó más, 67 ½ kg.

Recargo.—Ganadores en carreras de saltos de vallas de 5.000 Ptas., 2 kg.; de 8.000 Ptas., 4 kg.; de 12.000 Ptas. ó más, 6 kg.

Descargo.—3 kg. á los que no hayan corrido nunca en carreras de esta clase.

Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 75 Ptas.

EL SECRETARIO,

Patricio Garvey.

DIONISIO GARCIA PELAYO.

LARGA NÚM. 9.

Para Semana Santa se ha recibido un estenso surtido en Sedas, Merinos, Vicuñas, Armures y Lanas de gran fantasía para trajes de señoras

Completo surtido en Casimires, Estambres, Jergas, Tricot, Vicuñas y Cheviots para trajes de caballeros.

Gran surtido en Vuelas granadinas y velos para mantos.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Se dispone de sastre que hace telos á medida con urgencia, esmero y baratura.

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Los nuevos dueños de este antiguo y acreditado establecimiento se proponen realizar todas las existencias de la temporada de invierno, con una rebaja considerable en los precios actuales.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de lanas negras para trajes de señora, así como Ratsimires, Piel de seda, Rasos maravillosos, Surahs y cuanto de más nuevo y elegante se ofrece.

Gran surtido en toda clase de artículos para señoras y caballeros.

TELEGRAMAS

Madrid 28, 10'30 noche.

Ha fallecido el ilustre académico y diputado á Cortes, hijo de Cádiz, D. Eduardo Benot.

Madrid 1.º de Marzo de 1894, á las 2'40 de la madrugada.

Nuevas noticias de Melilla confirman el hecho de que algunos moros de Benisicar habían hecho fuego sobre dos lanchas pescadoras tripuladas por españoles. Los Patrones se quejaron al general Macías, quien reclamó energicamente al Príncipe Araaf, el cual prometió el castigo de los culpables.

Madrid 1.º, 4 madrugada.

Sagasta está cada vez más mejorado. La fiebre ha desaparecido.

Continúa hablándose de la crisis, pero, según nuestros informes, antes de la apertura de las Cortes el Gabinete no sufrirá ninguna modificación, á no ser que ocurriese algún incidente grave e inesperado.

Madrid 1.º, 10 mañana.

Comiéntase mucho el texto de un telegrama de Tánger que publica «El Imparcial», negando que las negociaciones con Marruecos hayan llegado á obtener el éxito que se supone.

Añade el despacho, que es posible se acabe la calma y la paciencia del general Martínez Campos, antes que se llegue al éxito que todos desean.

Madrid 1.º de Marzo de 1894, á las 11'15 de la mañana.

En la provincia de Córdoba han dado dos nuevos asaltos á caseríos los bandidos que por allí merodean.

Un voraz incendio ha ocurrido en el palacio municipal de Palencia.

El pueblo y las tropas trabajaron heroicamente para salvar las inmensas riquezas artísticas que atesora.

Todos los documentos importantes han quedado intactos.

Varias personas resultaron heridas y contusas.

Madrid 1.º de Marzo de 1894, á las 12'45 de la tarde.

La Diputación provincial de Guipúzcoa ha acordado unir su testimonio al de la de Navarra.

D. Jesús Monasterio ha sido nombrado Director del Conservatorio.

En Sevilla ha sido preso un sujeto apellido Ruiz, que se cree está complicado en la explosión de los petardos.

En Barcelona hay presos otros dos anarquistas, y se ha descubierto una fábrica de monedas falsas.

Madrid 1.º, 1'30 tarde.

Se ha celebrado consejo sin

Consolidado 68'03.

CAMBIOS.

Londres 30'85

París 22'66

Madrid 2, 1'50 madrugada.

En la Cámara de diputados de Hungría se ha encontrado una caja de hojalata con una mecha apagada. Creéase que se trataba de una burla.

Ayer han sido reducidos á prisión en París 26 anarquistas.

Madrid 2, 2 madrugada.

Si el Sábado se ultiman las conferencias, la Embajada saldrá de Marruecos el Domingo y llegará á Cádiz del 10 al 12, en donde Moret recibirá á Martínez Campos para concertar con él.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Extraordinarias colecciones de Sedería para trajes de señoras.
Altas novedades tanto en negro como en colores.

Artículos fantasía de los estilos más selectos, y lisos en los colores agrados en este año á la carta de París, de plumas y flores.

Empieza esta casa á recibir su acostumbrado surtido de Primavera y Verano en Confecciones y Tejidos, que expondrá oportunamente.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 4 de Marzo de 1894, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Junio de 1893, si antes ó en el acto no les redime sus dueños continuándose el devengo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

(Conclusion)

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

Ptas. Cs.

23290 Un pañolón lana, otro merino con flecos seda, una sábana, una funda, una cocha y un cabo de coco.	22	3'25	23472 Un traje coco y dos camisas.	3'25	1 blanca.	3'25
23293 Unas cortinas creto- ne, otras de imperial, una cocha crochet y una sábana.	8'25	23473 Nueve prendas de niño y un cabo coco.	6'25	12414 Un portiers en corte.	6'25	fonda.
23298 Tres sábanas, una enagua y una cocha.	12 50	23477 Una enagua coco, dos batas y unos calzoncillos.	5	12442 Una cocha y un chaleco.	6'25	12981 Dos enaguas y un paño on espuma verde.
23299 Dos sábanas, una enagua y otra de coco.	7'75	23486 Tres cabos de gé- ro, cuatro prendas de niño y una pañolita.	3'25	12446 Dos trajes de coco.	8'25	12983 Dos piernas de cor- tina y dos visillos.
23300 Tres sábanas, una enagua y una cocha.	12 50	23493 Tres herramientas de tonelero.	4	12451 Un lienzo colchon y una cocha en corte.	7'75	12993 Un traje coco.
23302 Una chaqueta on chaleco lana y un cabo genero.	3'25	23510 Un tercio de lana.	9'50	12458 Un tercio de verano.	3'25	12994 Un lienzo de cocho.
23306 Una capa castaña.	31'25	23511 Una capa castaña.	9'50	12461 Una chaqueta y chaleco de lana.	6'25	13001 Una sábana, una corona y una enagua blanca.
23309 Cuatro fundas, do- sábanas y una servilleta.	4	23514 Una sábana, dos fundas, un zagalaje cro- chet y otro bómbo.	4'50	12478 Una chaqueta y chaleco lana.	6'25	13003 Un cobertor.
23310 Un sobretodo lana.	6'25	23529 Tres cabos de género.	3'25	12492 Una cocha y un tra- je de coco.	6'25	13013 Una azada.
23317 Un cobertor.	3'25	23530 Una cocha de algo- don y unas cortinas de encajes.	9'50	12500 Dos blusas, un pañolón lana y una prenda niño.	5	13018 Dos enaguas unga- ba coco, una chaqueta y chaleco verano.
23330 Un pañolón espuma negro bordado en colores.	45	23533 Un pañolito espuma garbanzo bordado en colores.	6'25	12503 Dos sábanas.	4	13024 Una sarteneja y ba- dila.
23335 Un cobertor.	3'25	23538 Dos calzoncillos, dos camisas y una enagua.	3'25	12504 Tres calos género y un pañolón lana.	5	13046 Un portiers, dos toallas y seis servilletas.
23337 Un paño on espuma grana.	9'50	799 Una azuela.	4'50	12510 Cuatro piernas de cortinas.	9'50	13051 Un cobertor.
23338 Una cocha crochet y unas cortinas.	7'75	920 Una faja negra.	3'25	12519 Dos enaguas, un ga- ban coco y un pañolón.	12'50	13069 Un cobertor.
23339 Un paño on espuma tortola.	9'50	926 Una chaqueta de lana y otra de pano.	4	12521 Un lienzo de cocho y dos enaguas blancas.	6'25	13076 Un pantalón de lana.
23344 Un pañolón espuma blanco bordado en lo mismo.	75	1170 Una levita, un cha- leco y unos borceguies.	4'50	12522 Un pantalón y chaleco de lana.	4	13082 Tres sábanas y un pañolón lana.
23368 Una sábana y dos fundas.	3'25	1505 Una hoja de pano.	5	12525 Una sarteneja.	4	13090 Una sábana y dos fundas.
23371 Una capa castaña.	7'75	1640 Un pañolón, un corsé y un pedazo de raso.	4	12526 Un traje, un pañuelo de seda y una camisa.	6'25	13100 Un pañolón, una enagua blanca, una funda, una chaqueta y chaleco verano.
23377 Un traje y una en- gua de coco.	10	2118 Un traje coco, una funda y un pañolito de crochet.	3'25	12555 Una sábana, una funda, dos prendas niño una enagua y cabo coco.	4'50	13101 Una sábana, un cor- te traje coco.
13388 Un zagalaje bom- basi, un traje coco y una enagua.	7'75	2267 Un cobertor.	3'25	12573 Una enagua negra, otra blanca, una sábana y un calo género.	3'25	13104 Dos camisas, dos fu- das y un zagalaje.
23389 Dos trajes de coco.	9	2396 Una cocha, un pañolón y una manteleta.	5	12575 Un sombrero.	3'25	13111 Tres enaguas y una cocha.
23395 Dos sombreros ne- gros.	7'75	3053 Una azuela.	5	12577 Dos calzoncillos, una bata y dos sábanas.	5	13112 Un corte traje coco y dos cabos generos.
23396 Una sábana, una funda, una enagua y un traje de niña.	4	11714 Una azuela.	3'25	12583 Un tercio de lana.	12'50	13113 Cuatro cabos generos.
23397 Tres cabos de coco.	4'50	17327 Un sillon, una re- tranca, un quítpon y una zufra.	10	12590 Una sábana, dos fundas y una enagua coco.	5	13132 Un pantalón tricot.
23399 Dos pantalones lana y un sombrero.	3'25	FMPNOS EN LA SUCURSAL.		12592 Un corte traje negro.	3'25	13133 Un cabo coco, una funda y un pañolito es- funda.
23403 Un pantalón, un chaleco paño, una bata, do- fundas y un cabo genero.	10'50	31315 Una manta.	5	12598 Una cocha y unos botos.	6'25	13134 Dos prendas lana.
23407 Tres sábanas, un pañolón espuma miel y otro chico amarillo.	22	31546 Una manta.	3'25	12605 Un traje coco y un pañador.	6'25	13143 Un cobertor.
23408 Un pañolón espuma miel.	9'50	31603 Dos chaquetas y tres chapecos.	5	12628 Un tercio lana.	12'50	13151 Dos enaguas coco.
23410 Un pañolón lana con flecos seda, dos sábanas, dos fundas, una enagua, un gabán y un cabo ferro.	25	31614 Una manta.	4	12644 Un pantalón y chaleco lana, un mantei y una enagua coco.	4	13158 Un pantalón lana.
23413 Una enagua coco y otras blancas.	3'25	31952 Una chaqueta de lana.	3'25	12658 Una sarteneja metal.	6'25	13284 Una cocha.
23421 Cuatro camisas.	6'25	31049 Una azuela.	3'25	12666 Un pañolón lana y una sábana.	4'50	13287 Un pañolón espuma tola bordado en colores.
23425 Un cabo lana, dos de género y un gabán.	3'25	12150 Un pañolón y una camisa.	3'25	12678 Dos sábanas, una enagua blanca y dos pañuelos seda.	6'25	13293 Un sombrero negro.
23426 Dos cabos generos.	6'25	12151 Un zagalaje, dos enaguas blancas y un gabán.	6'25	12693 Un tercio lana.	6'25	13295 Un traje coco y un pañuelo seda.
23427 Un cabo de lana y otro de ferros.	10	12152 Un pantalón, y un chaleco de lana.	4'50	12706 Un pañolón, una na- gua, una sábana y dos fundas.	4	13304 Dos sábanas, una ga- gua y un gabán.
23429 Un pañolón espuma gro-ela.	5	12156 Unos botos negros.	5	12710 Un cobertor.	4'50	13315 Un manto, una man- tilla tejida y dos pañuelos.
23430 Dos cabos generos y una prenda de niño.	4'50	12181 Una celcha.	4	12731 Un cobertor y un paño on.	6'25	13316 Una manta.
23431 Una chaquet, y chaleco de paño.	6'25	12187 Un corte pantalón de lana.	3'25	12738 Un portiers en corte y una cocha crochet.	9'50	13317 Una sábana, un man- to y un velo y dos cabos.
23433 Una sábana y dos fundas.	3'25	12195 Una sábana, una enagua blanca, una cocha, un mantei y seis toallas.	12	12743 Un pañolón espuma grande bordado en colores.	6'25	13318 Una sábana, una cha- queta y una enagua blanca.
23434 Cuatro sábanas y dos fundas.	9'50	12200 Un ebertor.	7'75	12787 Dos sábanas y dos camisas.	4'50	13326 Una chaqueta y chaleco lana y una enagua blanca.
23435 Cuatro sábanas.	4	12206 Un pañolón lana, una sábana y una enagua.	10	12794 Un tercio verano y una chaqueta tricot.	5	13327 Una chaqueta.
23436 Un pañolón espuma gro-ela.	12'50	12294 Seis sábanas, una celcha y pañolón.	12	12796 Un tercio lana.	6'25	13328 Un corte traje coco y cinco sábanas y un pañolón lana.
23441 Un cabo de lana.	9'50	12295 Una capucha y dos cabos de género.	12	12805 Una sábana, do- fundas y cinco aguas blancas.	12'50	13329 Una chaqueta y una enagua blanca.
23448 Un pañolón lana, una chaqueta y unas cortinas.	16'25	12296 Un pañolón de lana.	12	12828 Una capa.	12'50	13330 Una enagua coco, un pañolón negro y un corte.
23449 Una sábana, dos fundas y un cabo coco.	5	12300 Una azada.	6'25	12845 Cuatro enaguas y dos camisas.	12'50	13331 Una colcha, una sábana y una funda.
23450 Un tercio de lana y una chaqueta alpaca.	12'50	12304 Seis sábanas, una colcha y pañolón.	12	12860 Un cobertor.	4	13332 Una colchoneta.
23464 Dos chalecos, una chaquetilla y tres pre-ndas niño.	4	12316 Unos botos negros.	3'25	12861 Una pieza de grano de oro, tres cabos generos y doce servilletas.	18'75	13333 Un tercio lana.
23465 Una chaquet y chaleco de paño.	6'25	12323 Dos sábanas, dos fundas, un zagalaje y una enagua blanca.	8'25	12867 Un velo, dos toallas y un gabán.	12'50	13334 Un tercio lana.
23466 Una sábana, dos fundas y una enagua.	4'50	12331 Una sábana y dos fundas.	3'25	12883 Tres sábanas, un ga- ban y siete prendas de niño.	9'50	13335 Una enagua coco, un pañolón negro y un corte.
23467 Una chaquetilla y tres pre-ndas niño.	4	12338 Una manta.	4'50	12905 Una sábana y dos fundas bordadas.	6'25	13336 Una enagua coco.
23468 Una chaquet y chaleco lana, una túnica morada y cinco prendas de niño.	10	12343 Un corte pantalón y un pañolón.	4'50	12907 Un velo, dos toallas y un gabán.	12'50	13337 Una chaqueta y chaleco lana.
23469 Un pañolón lana, una enagua y una almirez.	5	12349 Una sábana, dos prendas de niño y dos cabos generos.	6'25	12932 Una manta.	6'25	13338 Unas bolas negras, una camisa y un corte.
23471 Una sábana, dos fundas y una enagua coco.	4	12354 Un tercio de lana.	16'25	12948 Un portiers en corte, una enagua coco, dos cor-tes camisa y tres cabos generos.	6'25	13339 Una sábana y dos fundas bordadas.
23472 Una sábana, dos fundas y una enagua.	12'50	12356 Un tercio de tricot.	18'75	12956 Una sábana y tres prendas de niño.	6'25	13340 Una celcha, una sábana y una funda.
23473 Una sábana, una chaqueta y una chaquetilla.	12'50	12369 Una azada.	6'25	12960 Una manta.	5	13341 Una azada.
23474 Una sábana, dos fundas y una enagua.	12'50	12397 Una sábana, dos fundas, y una bata.	4	12964 Una azuela.	4	13346 Un traje, un gabán y oíro en corte.
23475 Una sábana, dos fundas y una enagua.	4	12404 Una enagua de coco, un chaleco y una enagua.	4	12968 Una celcha.	6'25	13476 Un pañolón espuma verdoso.
23476 Una sábana, dos fundas y una enagua.	4	12406 Una enagua de coco, un chaleco y una enagua.	4	12973 Una celcha.	6'25	13477 Una celcha.
23477 Una sábana, dos fundas y una enagua.	4	12408 Una enagua de coco, un chaleco y una enagua.	4	12974 Una celcha.	6'25	13478 Una sábana, un cor- te celaciones y un cabó gé- nero.
23478 Una sábana, dos fundas y una enagua.	4	12410 Una enagua de coco, un chaleco y una enagua.	4	12975 Una celcha.	6'25	13479 Una celcha.
23479 Una sábana, dos fundas y una enagua.	4	12412 Una enagua de coco, un chaleco y una enagua.	4	12976 Una celcha.	6'25	13480 Una celcha.
23480 Una sábana, dos fundas y una enagua.	4	12414 Una enagua de coco, un chaleco y una enagua.	4	12977 Una celcha.	6'25	13481 Una celcha lana.
23481 Una sábana, dos fundas y una enagua.	4	12416 Una enagua de coco, un chaleco y una enagua.	4	12978 Una celcha.	6'25	134